



Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
"Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa Gesta de Malvinas"
Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

DECRETO N° 044/2023

VISTO:

El Memorando emanado de la Presidencia del Concejo Deliberante Municipio de Río Grande, ingresado a la Dirección Legislativa del Cuerpo el día 17 de mayo de 2023, a las 10.40 hs., bajo el N° 213.

CONSIDERANDO:

Que mediante el Memorando de referencia en el Visto, se solicita realizar el Decreto correspondiente a efectos de modificar la fecha de realización de la cuarta Sesión Ordinaria para la establecida para el día martes 30 de mayo de 2023 a las 09:00 horas, para el día miércoles 31 de mayo de 2023, a las 09.00 horas en las instalaciones del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente Decreto, de acuerdo a las facultades conferidas por la Carta Orgánica Municipal y el Reglamento Interno del Concejo Deliberante.

POR ELLO:

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE**

DECRETA

Artículo 1°.- MODIFICAR la fecha de realización de la cuarta Sesión Ordinaria del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande, prevista para el día martes 30 de mayo de 2023, a las 09.00 horas, para el día miércoles 31 de mayo de 2023, a las 09.00 horas, en las instalaciones del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande.

Artículo 2°.- REGISTRAR. COMUNICAR AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL. PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL MUNICIPAL. CUMPLIDO ARCHIVAR.

Río Grande, 17 de mayo de 2023.

FR